



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00513844- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Extensión Universitaria UNC solicita autorización para suscribir el contrato de locación de obra inmatriciales para contratista individual a celebrar con la Sra. Alejandra Soledad GOMEZ – DNI: 32.157.628

El informe de factibilidad presupuestaria elaborado por la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) obrantes en el orden 15 y el Dictamen de la Asesoría Letrada de la mencionada dependencia, obrante en el orden 18;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 9/13;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el contrato de locación de obra inmatriciales para contratista individual de que se trata, a celebrar con la Sra. Alejandra Soledad GOMEZ – DNI: 32.157.628, que se anexa a la presente, por el período comprendido entre el día 01/07/2025 y el día 31/12/2025, con la remuneración e imputación que se detalla en la planilla de factibilidad presupuestaria, la que forma parte integrante de la presente, y autorizar al Secretario de Extensión Universitaria UNC – Ab. Conrado Storani, a suscribirlo en representación de esta Casa.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Extensión Universitaria.

af

